

Tacna, **13 MAR. 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 035 -2019-AGP-D.UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A):
DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA DE EBR, EBE, EBA Y CETPRO PÚBLICO Y PRIVADO

Presente.-

ASUNTO : SOLICITA DIRECTORIO INSTITUCIONAL Y COMUNICA DISPOSICIONES

REFERENCIA : R. M. N° 712-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que en el quinto párrafo, del numeral 8, de los Lineamientos Educativos Regionales Para el desarrollo del año escolar 2019, aprobado mediante la R.D.R. N° 0094 de fecha 31-01-2019, se establece lo siguiente:

"Todas las instituciones educativas deben contar con correo oficial incluyendo el directorio de los docentes, el nivel y área correspondiente, el mismo que se debe informar a la respectiva UGEL, así mismo visitarán diariamente las páginas web de la DRSET y las UGEL para conocer las últimas informaciones de índole educativo, considerándose como medio de comunicación oficial".

En ese sentido, su despacho debe cumplir con las siguientes disposiciones bajo responsabilidad:

1. Contar con un correo oficial y un directorio del personal directivo, jerárquico, docente, auxiliar de educación y administrativo. El correo oficial y el directorio deberá ser enviado a la UGEL Tacna en formato digital (Excel) al correo electrónico: **gestionpedagogica_ugeltacna@hotmail.com**, hasta el 22 de marzo del presente, bajo responsabilidad del director.
2. Visitar la página web de la DRSET y la UGEL Tacna diariamente para tomar conocimiento de las informaciones de índole educativo, documentación que se publica (Directivas, Oficios, Comunicados, Convocatorias, etc.) siendo este un medio oficial de comunicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL TACNA

GLTC/D.UGEL.T
MJGA/J.AGP
c.c. archivo

